

AÑO VI

MADRID, 20 DE DICIEMBRE DE 1930

NUM. 102

TERCERA IMPOSICION DE INSIGNIAS EN ZARAGOZA

Retiro y vigilia de la Adoración e n el Seminario. El señor Arzobispo hace la imposición en su Palacio a siete nuevos propagandistas

CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIO EN "EL NOTICIERO"

Retiro espiritual

Como preparación para la solemne imposición de insignias a los propagandistar del Centro, se organizó un retiro espiritual dando con él principio a los que proyecta para el curso actual.

Por las d'ficultades que aun subsisten para haterlo completo de celebró sólo por la mañana del domingo, 7.

A las nueves e reuniciron los propagandistas en el Seminario de San Carles dende genvidemente principo e los

los, dando seguidamente principo a los actos que dirigió el R. P. Ferrer, S. J., y que fueron los siguientes: Meditación, lectura espiritual, examen práctico, plática, visita al Santisimo, Consagración al Sagrado Corazón, leltanía de los San-

A la una se dió por terminado el retiro, al que asistieron los propagandistas dom Luis Latre, consiliario; Alvareda, Giménez Arnau, Vicente, Luño, Palos, Caballero, Legaz, Vitrián, Guallart, Sánchez Ventura, Julve, Mascias, Sanz, Herrando, Fabrat y Poves.

Excusaron la asistencia: Sancho Izquierdo y Monreal.

Adoración Nocturna

Siguiendo la práktica establecida pa-este acto, los propagandistas del Centro de Zariagoza con sus compañeros

de Madrid señores Herrera, Manzano, asistieron a la vigilia de Adoración Nocturna que se celebró en la Capilla del Semmario Pontificio duran-

te la noche del 7 al 8. La Sección Adoradora de Zaragoza, queriendo dar una prueba de cariño a nuestra obra, había dispulesto que la Vi-gilia de esta noche fuete de caránter general para que todos los adoradores se uniesen de este modo a nuestra fiesta v a nuelitrals oraciones.

Antes de comenzar los camtos litúr-gicos el digno presidente de la Adora-ción Nocturna don Antonio Valero, hizo saber a los numerosos asistentes el ob-jeto especial de esta Vigilia general, ex-plicando las fraternales relaciones de la Obra con la de los propagandistas cató-licos, cuya meritisima labor ensalza con los términos más efusivos.

Ofició en la Exposición del Santísimo Sacramento el director de la Adoración Nocturna en Zaragoza, M. I. señor don Carlos Soler, canónigo penitenciario, quiien seguidamente pronunció una sen-tida plática, dando la bienvenida a los propagand stas y explicando la grande-za de su misión de apostolado tan necesaria en las tristes circunstancias por que atraviesan la sociedades en los modernos tiempos.

A continuación se rezaron los nocturnos con el orden pre establecido para la Vigilia, terminando la noche con la Misa, Comunión y Reserva del Santísimo en medio del más profundo fervor euca-

Comida íntima

Al mediodia fueron obsequiados los propagandistas de Madrid con una comida intima, que se celebró en el pinto-resco restaurant "Ruiseñores",

Como en todas nuestras reuniones, reinó el más fraternal entusiasmo y la más sana alegría. No hubo brindiis.

Imposición de insignias

La imposición de insignias tuvo lugar, a las cinco y media de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal officiando el excelentísimo señor Arzobispo, doctor don Rigoberto Domenech.

Después de leído el acto de consagración pasaban a los pies del Prelado los nuevos propagandistas haciendo las promesas de ritual y incibiendo de manos de su excelencia la insignia y bendición.

Terminada la ceremonia, el excelentísimo señor Arzobispo nos dirigió una plática elocuentísima saturada de provechosas enseñanzas y de paternales efusiones. La imposición de insignias tuvo lugar,

efus ones.

Encomió la labor de los propagandistas, que para serlo dignamente se de-ben por entero a la versiad y el bien. Respecto de la verdad hubo de distin-



El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza rodeado de nuestro presidente, el consiliario de aquel Centro, señor Latre, y los propagandistas que asistieron a la imposición de distintivos.

guir las del orden científico, las del orden filosófico y las del orden sobrenatural, haciendo sobre cada um de ellas bellas y oportunas consideraciones.

Pasó luego a ocuparse de la práctica del bien y demostró cómo ésta se halla vinculada a la doctr na de Jesucristo.

Se congratuló de que acto tan simpático se hubiera cellebrado precisamente en el día de la Inmaculada Concepc ón, terminó implorando las cellestiales bendiciones para la Asociac ón Católico-Na-cional de Propagandistas. Al acto as stieron todos los socios de:

Centro y además numerosas representa-ciones de todas las obras de acción social y católica de Zaragoza.

Los nuevos propagandistas

He aquí los nombres de los nuevos propagand stas, a quienes les fué im-puesta la insignia de la Asociación:

Don Luis Latre, consiliario del Centro. Don Blas Navascues, presbitero. don Manuel Albareda, marqués de Embid.

Don Luis Legar, doctor en Derecho.
Don José María Sánchez Ventura, director de "El Noticiero".
Don Lus Palos Iranzo, abogado.

Den Enrique Jiménez Arnau, doctor en Derecho.

Círculo de Estudios extraordinario

Terminado el acto de la imposición se trasladaron todos los asistentes a la redacción de "El Noticiero" para celebrar un cambio de impresiones sobre los trabajos del Centro y diversas obras de acción católica y social en la que trabajan los propagandistas.

Hablaron, del Centro de Zaragoza, el señor Sánchez Izquierdo sobre el Círculo de Estudios y sobre las Juventudes Católicas; el señor Sánchez Ventura acerca del Sindicato Central de Aragón, y los presidentes de los Padres de Fa-

y los presidentes de los Padres de Fa-milia y de la Federación de Estudian-tes católicos de la actuación de las respectivas entidades.

El señor Manzano

Inmediatamente el señor Manzano, del Centro de Madrid, invitado a hablar por el señor Herrera, expuso cómo tuvo su origen la idea de la Campaña de Orientación Social en un Círculo de Estudios de Madrid. Allí se encargó que la concretasen en una ponencia a dos propagandistas. Finalmente en un retiro de Champartín gas pormens un concretas de Champartín de propuesto una concreta de Champartín de concreta de concreta de Champartín de concreta de Champartín de concentra d tiro de Chamartín se nombró una Co-misión organizadora integrada por seis propagandistas que, a base de la ponen-cia dicha, comenzó inmediatamente sus trabajos.

Durante su primer período la Comi-Durante su primer periodo la Comisión, que se reunía casi todos los días en casa de uno de sus miembros, se dedicó al estudio que pudiéramos llamar teórico de la Campaña. Allí se concretó el lema de la misma: "Religión, Familia, Orden y Monarquía" y se hizo un cuestionario o índice de las materias que podrían tratar los oradores en sus dispodrían tratar los oradores en sus dis-cursos, se hizo una lista de oradores po-sibles, de Teatros con los que se podría contar y de personas que con sus apor-taciones económicas financiasen la Campaña.

Por último, se convino en la necesidad Por ultimo, se convino en la necesidad de hacer un manifiesto que se dirigiría a la opinión, exponiendo el fin y la significación de la Campaña, y que aparecería firmado por personalidades de la Aristocracia, de las Ciencias y de las Letras, del Arte, etc., pero todos ellos alejados de toda significación política partidista. De la redacción de este manifiesto se encargó otro propagandista.

nifiesto se encargó otro propagandista. Después se procedió a la busca de los firmantes, tarea nada fácil dadas las condiciones expuestas, pero que pudo llevarse a feliz término, y por fin se publicó el manifiesto.

Dividióse la comisión en tres subcomi-

siones encargadas respectivamente de todo lo referente a oradores, propagan-da y teatros. Las subcomisiones funcionaron con autonomía en su esfera pro-pia y tan sólo una o dos veces por se-mana se reunían todos para cambiar impresiones sobre la marcha general de la campaña.

Comenzó ésta con un mitin en el Teatro de la Comedia, en el que tomaron parte dos propagandistas, los señores Valiente y Gil Robles, que hablaron res-pectivamente de Religión y de orden; un sociólogo, don Severino Aznar, que habló de familia, y un político, don Pio Zabala, aunque elegido entre los más indep nd entes de los partidos y preci-samente por su calidad de catedrático de Historia en la Universidad Central.

A este tipo de mitin procuró ajustar-se la Comisión en todos los que organizó después. No es necesario decir la ampaña, ya que bien patente está su éxito. Todos los actos se c lebraron con llemos rebosantes, a pasar de haber elegido los teatros más capaces de Madrid y de ella se ha ocupado casi toda la Prensa de Madrid y provincias, y hasta algún periódico inglás de tan alta significación como

"The Times".

La campaña se extendió bien pronto las barriadas extremas de Madrid y luego a provincias. Desgraciadamente, los acaecimientos políticos que motivaron la suspensión de actos públicos, la internumpió antes de comenzar el ve-rano. Pasado éste, se reanudó nuevamente con un formidable acto en el Ciniema Europa, enclavado en la popullosa barriada de Cuatro Caminos, detrás del cual vinieron otros con perf eta regula-ridad en los domingos sucesivos y al-ternando Centro con barriadas. Exten-dida a provincias, hay actualmente pe-ticiones de cuatro o cinco capitales que demandan instrucciones y cradores. Hay pues la esperanza bien fundada de que la campaña realice su fin con toda plenitud, llegando a ser enteralmente na-cional, como desde el principio se con-cibió por los organizadores.

El señor Albareda

A continuación, el señor Albareda, del Centro de Zaragoza, dió cuenta de la constitución en dicha capital de una Comisión organizadora y del mitin celebrado en Caspe con verdadero éxito a pasar de los temores que en un principio hubo. Expuso el propósito abrigado por la Comisión de Zaragoza de celebrar efiguncis mítines más en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Después, el señor Mascías pidió algunos detalles prácticos de la organización.

que el señor Manzano expuso con toda charidad.

Finalmente, habló el presidente de la A. C. N. de P.

El señor Herrera de la obra de Comenzó hablando de la los Estudiantes Católicos. Expuso có-mo en Madrid se estaba constituyen-do un Patronato, para el cual contaban ya con seis personas, que contribuirían con 1.500 pesetas anuales cada una, pa-ra ayudar en todos los órdenes a los estudiantes

A continuación dijo que en breve comenzará a funcionar la Junta de Préstamos sobre el Honor, la cual concederá cada año dos bedas de 3.000 pese-tas, por un periodo de tres años. También espera que en el próximo

año culenten los propagandistas madr leños con un hogar propio, la "Casa de San Pablo", en la nueva casa que se está construyendo para instalar EL DE-BATE.

Luego explicó la marcha del Circulo de Ettudios de Madrid, dedicado durante el curso actual al estudio de la mocracia. Se ha empezado por las ideas de democracia en Aristótelles y Santo Tomás, y sie seguirá por las de los Ponoffices y las de las prinicipalles figuras nacionales, Cánovas, Castelar, Vázquez Mella, Balmes, Martínez de la Rosa, etciéltierra..

Expone cómo el Círiculo de Estudios también una actividad externa. A este fin ha organizado para este curso actos públicos en Murcia, Palencia y Valladel d. También organiza mítines centra-mútines, como, por ejemplo, los de la Campaña de Orientalción Social.

Cree que hay que hacer, sobre todo, labor constructiva, mield ante la formatabor constructiva, mediante la formación de un pensamiento común acerca
de las principales cuestiones que actualmente nos precoupan. A este fin, hay
que constituir minorlas selectas, pero
con verdadero espíritu, ya que si éste
les falta, no son constantes. Mucho pueden contribuir a ello los Círculos de

Seria muy conveniente que los Centros publicasen libros conteniendo las conferencias dadas en los Círculos de Estudios. El de Madrid podría publicar un buen tomo con todo lo estudiado so-bre el tema aristocracia, autoridad, na-

cionalismo y democracia.

Da cuenta del acuerdo tomado por Circulo de Madrid en las Asambleas de octubre y noviembre, de constituir una sección con los propagandistas que de-seen intensificar la oración y el estudio. El origen del acuerdo fué la promesa de los compañeros de Astorga, recogida en la primera de las conclusiones de la úl-tima Asamblea de Loyola. Ya hay en el Centro de Madrid un grupo de propa-gandistas inscritos en la sección. Este acuerdo podrían irlo tomando también los demás Centros. Habla de los cánticos litúrgicos tan

recomendados por la Iglesia, sobre to-do en los actuales tiempos. La A. C. N. de P. ya cuenta con su himno, no marcial ni triunfal, sino de recogimiento y unción, como corresponde a su es-

Explica cómo nuestra Asociación se va extendiendo por toda España, despacio, pero seguramente. Hasta en el extranjero se la estudia y va conocien-do. Cuenta cómo en Bélgica celebró el último verano una reunión con ocho o diez personas destacadas del campo cadiez personas destacadas del campo ca-tólico, quienes se lamentaban de la fal-ta de unión existente entre las distin-tas obras. Esta unión podrían conse-guirla hombres formados en obras co-mo la A. C. N. de P. que con gusto, de-cían nuestros amigos de Lovaina, ve-ríamos implantada en Bélgica, acomo-dada, claro es, a las circunstancias de esta nación esta nación.

Termina felicitando al Centro de Zaragoza por su tercera imposición de insignias que en él se va a realizar según la fórmula que pudiera llamarse cesaraugustana, ya que en Zaragoza fué don-de tuvo su origen; desde entonces tau sólo ha cambiado en Santiago, donde, por expreso deseo del Arzobispo, se hi-zo la imposición con misa de pontifical.

Círculo extraordinario en Astorga

El P. Nevares habla de "Organizaciones obreras y patronales'

Queriendo aprovechar las enseñanzas del padre Nevares, que pasó unos días en Astorga, celebró esta Asocia-ción un Círculo de Estudios extraordinario, al que fueron convocados los directivos de todas las Asociaciones de carácter social de la ciudad; este acto, que fué muy concurrido, se desarrolló del siguiente modo:

Ocupó la presidencia el padre Sisinio Nevares; se rezaron las preces; el secretario dió cuenta detallada de la organización y funcionamiento de la Asocia-ción en Astorga, detallando señalada-mente el acto público que en el mes de junio pasado se efectuó, con asistencia del presidente de la Asociación, don Angel Herrera; de la organización de la tanda de ejercicios espirituales internos, para cumplir con el reglamento, y que tuvo buenísima acogida en Astorga y la diócesis, pues fueron cuarenta los asis-

diócesis, pues fueron cuarenta los asistentes, y dió pie para la organización de otras tandas, como la que practican las señoritas ex alumnas del Co'egio de la Milagrosa. Bosquejó también la potencialidad de la A. C. N. de P. de España. El señor Vázquez Tamames habló de la necesidad de estos Círcu'os, para orientar a los católicos españoles en los grandes problemas de Acción Social Católica, de cómo en esta Asociación se cultiva el espíritu con la práctica de actos de piedad, que son los que dan ánimos para el ejercicio del apostolado; y con el estudio, pues sin el conocimiencon el estudio, pues sin el conocimien-to de lo que por la Ig'esia se nos manda hacer en esta materia, es imposible actuar con acierto. Por eso cree el señor Tamames que todas las Asociaciones de-

bían tener su Círculo de Estudios. El consiliario de la Asociación, señor Martínez Juárez, llena como de ordinario su turno de Apologética y Religión, y por útimo, el padre Nevares, no con la extensión que deseara él y los oyentes, por lo avanzado de la hora, se ocutado de la como d pa de las organizaciones obreras, dete-niéndose a diferenciar lo que son los Círculos y los Sindicatos obreros, cómo no son incompatibles, si no se comple-

Sesiones de los Círculos de Estudios

Centro de Astorga

Los actos señalados por el reglamen-to de la Asociación C. N. de P. siguen celebrándose por el Circulo de Astorga con escrupulosidad. Hanse variado últ mamente a go los temas a estudiar en el Círculo, prescindiendo un tanto de la exposición, no terminada todavía, de la el Circulo, prescindiendo un tanto de la exposición, no terminada todavía, de la Encíclica "Rerum Novarum", que hace más de un año comenta para 'os circulistas, el señor Vázquez Tamames. En su lugar estudiamos las Encíclicas de actualidad, sobre la Educación y el Matrimonio, sobre las que han disertado los señores Ferreras, Chinchilla y Alonson de Eulorio. so, don Eulogio.

Centro de Béjar

Durante el verano de 1930, aunque suspendidas las tareas del Círculo

suspendidas las tareas del Circulo, si-guieron las comuniones colectivas de los primeros viernes.

El 13 de julio, en el santuario de Nuestra Señora del Castañar y en unión de distinguidos propagandistas de Salamanca y de cariñosos amigos que fueron invitados, se celebró un día de Retiro ba-

jo la dirección del P. Luis Herrera, S. J. A este Retiro estaba invitado don An-gel Herrera. Las dificultades de índole gubernativa que, a última hora, se presentaron para que nuestro presidente di-sertara en el Teatro Cervantes, a tal fin dispuesto, y la organización del acto muy adelantada, impidieron el que don Angel Herrera presidieran tan agradable Retiro.

El 5 de octubre se inauguraron los Círculos, que, sin interrupción, se han celebrado los domingos a las seis y me-dia de la tarde en la Casa Católica Obrera.

El programa de la primera parte del curso fué desarrollado ampliamente. El estudio de los temas de Apologética ha estado a cargo de los propagandistas señores Bosque y Zúñiga y el de las Encíclicas se encomendó a los señores Vicente del Arco y Rodríguez López. El primero de éstos, maestro nacional, expuso en todos los Círculos, puntos de la Encíclica sobre la Educación de la Juventud de Pío XI, y el segundo estudió en los comienzos "Quod Apostolici" de León XII, y después fué desarrollando varios temas sociales que se encuen-El programa de la primera parte del do varios temas sociales que se encuentran resueltos en la magna Carta del mismo Papa León XIII, "Rerum Novarum"

Esta es, a muy grandes rasgos expuesta, la vida del Centro de Béjar en la primera parte del Curso de 1930-31.

Centro de Bilhao

En la sesión del Círculo de Estudios correspondiente al 17 de noviembre ex-plica el señor Isusi el objeto que se persigue con el estudio de la encíclica sobre la Educación. Nada puede suplir a la lectura reposada y repetida del documen-to. Nuestra labor se limitará, pues, a señalar las ideas principales y a hacer algunas aplicaciones prácticas de las mis-

Dos partes hay que distinguir en la Encíclica: una, jurídica; otra, pedagógica. En la primera se estudia la cuestión de ¿a quién toca la educación? A la cual responde Pío XI que la educación es una obra necesariamente social que corresponde a la familia, a la Iglesia y al Estado, y que la armonía de estas tres sociedades es de la mayor importancia para el logro de la finalidad

tan; diseña las organizaciones patrona-les, que es preciso formar para que, cobijadas por el mismo credo cristiano, puedan comprenderse con las obreras, lo que no ocurrirá si las unas militan en distinto campo doctrinal que las otras, y termina haciendo la enumeración de las bases de las organizaciones obreras y patronales de las que deben nacer las Comisiones mixtas arbitrales.

En la parte pedagógica, estudia el Papa el sujeto de la educación, el ambiente de la misma y el fin y forma de cristiana.

Como preliminar para la mejor com-prensión de toda la materia expuesta que habrá de estudiarse en sucesivas sesiones, nos limitaremos hoy a considerar cuál es la naturaleza y cuál es el de la educación cristiana.

El concepto de educación se toma en la Encíclica en su acención de desarro-llo armónico de todas las facultades humanas, para formar al hombre tal cual debe ser. En tal sentido la labor educativa habrá de consistir en obtener el máximo desirrollo de cada una de nuestras facultades y en conseguir la debida armonía entre ellas, sipeditando las inferiores a las superiores y todas a la superiores y todas a la inferiores a las superiores y todas a la voluntad, que a su vez ha de regirse por el entendiemiento iluminado por los eternos principios de la justicia. En una palabra: la formación del hombre de

¿Pero cuál es el fin que el hombre se propone alcanzar por medio de la edu-cación? Esta es una cuestión que está intimamente ligada con el concepto que tengamos del ideal humano; del fin del hombre. Por eso se han dado tantas res-puestas a ella como ideas filosóficas y re'igiosas han profesado los hombres. No nos es posible descender a una consideración crítica de todas ellas. ¿Pero cuál es la afirmación cristiana? Aparece con toda claridad en la Encíclica: la educación "atiende en último término a asegurar el Bien Sumo, Dios, a les a'mas de los educandos y el máximo bienestar posible en esta tierra a la sociedad humana".

De esta relación necesaria entre la educación y el Bien Sumo, deduce Pío XI que "en el orden actual de la Providencia, o sea después que Dios se nos ha re-velado en su Unigénito Hijo, único cami-no verdad y vida, no podrá existir edu-cación completa y perfecta, si la educa-ción no es cristiana".

Elevada así la obra educativa al pla-no sobrenatural, puede comprenderse la no sobrenatural, puede comprenderse la meta que a todo e du cador propone Pío XI, al describir lo que él entiende por "el verdadero y cumplido hombre de carácter" que no es sino "el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra contante y coherentemente, según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo" de Cristo".

Y no se crea que este ideal del ver-dadero cristiano que "debe vivir vida so-brenatural en Cristo" es una mera abstracción o, por lo menos, un ideal ajeno a la vida social y a la prosperidad temporal, y contraria a todo progreso, sino que "el verdadero cristiano, lejos de renunciar a las obras de la vida terrena o amenguar sus facultades naturales, más bien las desarrolla y perfecciona, coordi-nándolas con la vida sobrenatural hasta el punto de ennoblecer la misma vida natural y de procurarla un auxilio más eficaz, no sólo en el orden espiritual, sino también en el material".

Y si alguien quisiera encontrar una síntesis de toda la educación cristiana, vea, al final del documento, cómo al proponer a Cristo como fuente de toda vida sobrenatural y modelo accesible a todos, compendia el Papa toda su exposición en un pensamiento bien sencillo; la finalidad de la educación se reduce a estas palabras: imitar a Cristo.

Centro de Salamanca

En el primer trimestre del curso de 1930-31 la labor y actividad desarrolla-das por este Centro han ido especialmente encaminadas a hacer resurgir en él la vida de los **Círculos de Estudios** Tras dos reuniones extraordinarias, una presidida por nuestro amadísimo Prelado y otra por don Angel Herrera, nuestro querido presidente, el Centro, con la intervención de casi todos sus miembros, ha llevado a cabo el estudio de la Encíclica sobre la Educación, en la parte a este primer período del curso señalada. Indicaremos, como más detenidos, los

trabajos de los circulistas, señor Gutiérrez Flores, sobre las diversas facetas que presenta el problema de los dere-chos de la Iglesia en la educación juve-nil, del señor Navarro Villoslada, acerca de la misión del Estado en ella, con interesantes y circunstanciados testimo-nios, tomados de las diversas legislaciones extranjenas en esta materia, así como de las principales disposiciones es-pañolas sobre el particular, y del señor Cantera, que analizó algunos momentos históricos de la enseñanza española, v. gr.: "La enseñanza en la España árabe", en cuya exposición hizo un resumen de los estudios llevados a cabo en torno este tema por el arabista español don Julián Ribera.

Otros temas circunstanciales ha estudiado el Círculo, como, por ejemplo: El Sionismo; estado en que se halla la reconstrucción del hogar judio al finalizar el 1930", tratado por el señor Can-

Por otra parte el Centro ha comenza-do el cursillo de Teología, bajo la direc-ción del señor consiliario, don José Ar-tero. Colaboran en él el citado señor Gutiérrez, el padre Luis Herrera, el padre Colunga, etc.

De señalar es también en esta parte del curso la labor realizada por la ma-yoría de los miembros del Centro en la II Asamb ea de Juventudes Católicas de esta diócesis, tenida en septiembre. Los señores Artero, Gutiérrez, Durán, Can-tera, etc., han tomado parte activa en aquélla, de éxito muy satisfactorio.

Centro de Santander

Celebra este Centro todos los meses retiro en la residencia de los Padres Carmelitas, con carácter voluntario, pero cada trimestre hay uno de asistencia obligatoria. A los voluntarios asisten unos doce propagancistas. A los obligatorios pocos dejan de hacerlo. Estos retiros se celebran los cuartos domingos de cada mes, y se distribuye el horario así: A las ocho y media, misa y
Comunión; a las nueve y cuarto, desayuno y tiempo libre; a las diez y media,
tiempo libre; a las diez y media,
tiempo libre; a las diez y tres cuartos. tiempo libre; a las diez y tres cuartos, plática; a las once y media, exposición; rosario y reserva, y a las once y tres cuartos, Asamblea.

Los Circulos de Estudios se celebran todos los viornes a los sieto y media.

todos los viernes, a las siete y media, terminándose a las nueve, y a ellos asisten de doce a quince circulistas. Se ha estudiado la Encíclica de Pío XI sobre La educación cristiana de la juventud, so-bre la que se hizo un acabado estudio, habiendo disertado sobre ella todos los circulistas. Este estudio sirvió de pre-paración para una Semana Social, que se celebró, con la cooperación de todos los Centros de Juventud parroquial. Es-tos actos tuvieron por objeto difundir las enseñanzas que se derivan de dicha Encíclica. Actuaron en la Semana Social los señores Ramón Philip, Castelló, cial los senores Ramon Philip, Castello, don José María Aldasoro, Mucientes, González Quevedo, Pérez Canales, Alonso, y los sacendotes muy ilustre señor don Francisco Pajares, penitenciario de la S. I. C., muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, lectoral de la S. I. C., y don Fabián Mazorra, párroco de San Francisco.

Se ha estudiado también la "Rerum Novarum" por los señores Alonso, Al-dasoro (A.) y (J. M.) González Queve-do y Hornedo.

Centro de Sevilla

(Sesión del 9 de diciembre)

El señor Marín expone sus impresiones personales sobre el tema Coeducación-institutos femeninos, recordando la época en que fué profesor de la Sección femen'na del Instituto de Barcelona. El problema general que se plantea

parte de la aducación tradicional de separación absoluta entre los dos sexos. Además, salvo cierta época del Renaci-miento, en los siglos XVI v XVII, la educación intelectual de la mujer ha sido siempre muy reducida; casi única-mente aprende labores y leer y escribir. Todavía a principios del siglo XIX exis-ten Collegios de niñas, donde se en e

fian únicamente labores, pero no a leer ni a escribir.

Como reacción contra este sistems viene, modernamente, primero el afan por la instrucción intelectual. v al fin se plantea el problema de la "coedu-cación".

El origen de este problema qu'zás puida hallarse en un terreno principal-mente sociológico. No cabe duda que la misma educación familiar es una coeducación, y que al problema no exis-tió originariamente en los Colegios. Pero en el siglo XIX el prurito `nove-dad y de contradicción, es decir el sec-tarismo y al femínismo incipiente, lle gan a plantear el problema, de una par-te como contradicción a los postulados católicos que condenan la coeducación y de otra en el afán feminista de una igualdad absoluta de los sexos.

Planteado el problema de la educación, su estudio ofrece un aspecto peda-

gógico y un aspecto moral.

gógico y un aspecto moral.

Pedagógicamente la coeducación presupone un olvido fundamental de las funciones social y familiar del homire y de la mujer. Si la educación prepara al educando para el mejor rumplimiento de su fin, siendo distintos esos fines en el hombre y en la mujer, deben uno y otra educarse distintamente. La función femenina es la maternidad; el hombre, por el contrario, debe ser el apoyo de la familia. Cierto que existen casos en que no ocurre así, y que a veces la mujer tiene que luchar personai mente por lograr los medios de vida; pero esa no es la regla general, y sobre las excepciones no puede levantarse el excepciones no puedle levantarse el edificio educativo, para uso exclusivo de quienes vivan fuera del hogar. Así está comprobado por la experiencia pedagógica que las escuelas mixtas educan a las mujeres como si fueran hombres, pero no resuelven el problema de la coeducación la coeducación.

Moralmente, hay que distinguir los peligros que pueda ofrecer el problema, y que resultan según sea la forma de coleducación adoptada. Porque a veces coeducación adoptada. Porque a veces niños y niñas sólo están juntos en el estudio y la clase (buscándose con ello, en realidad, la graduación de las enseñanzas con pocos maestros), pero están separados en los recreos; en tal caso el peligro principal se encuentra en pequeños núcleos femenimos desmoraliza. dores que siempre existen y que produ-cen funestos efectos sobre los demás Tal peligro se agrava extraordinaria

can funestos effectos sobre los demás Tal peligro se agrava extraordinaria mente cuando la reunión se extience a recreos, gimnasios, excursiones, etcétera, donde niños y niñas permanecen mezclados y reunidos, faltos de la necesaria vigilancia familiar y social.

Los pedagogos libres de prejuicios y sectarismos rechazan abiertamente el sistema de coeducación, pudicido decirse que quienes lo defienden no lo hacen por razones pedagógicas suno por motivos de pasión o de sectarismo (sectarios y feministas). Cita como eiampos, en corroboración de esta realidad, las Escuelas Ferrer, de Barcelona, y que, por el contrario, Gimer de los Ríos creó y defiendió en el Instituto de Barcelona una Sección femenina. Tamb én al doctor Bartrina, aunque ateo y materialista, combatió el problema de la coeducación. Finalmente, como argumento de supriema autoridad cita la doctrina contenida en la reciente Encíclica de Sisantidad Pio XI sobre "Educación cristiana de la juventud", donde, al tratarse de "el método llamado coeducación", condema éste y estimula el celo de los Prelados sobre los perniciosísimos errocondema éste y estimula el celo de los Prelados sobre los perniciosísimos erro-res que con él se d'funden y sobre el immenso daño que con él se causa a la juventud.

En España el único caso señalable es, en reulidad, el de las llamadas 'escue-las incompletais', en lugares pequeños donde por no existir población escolar suficiente se atiende con un solo maes-tro o maestra a todos los escolares reunidos. Pero éste es un caso de fuerza mayor. En realiciad, lo que hay que pro-curar es que la legislación española, contraria a la coeducación, se mantenga,

contraria a la coeducación, se mantenga, como manera la más eficaz de combatirla desde el terreno legal.

Respecto de los Institutos femeninos, creados recientemente, estima que los planes de estudios de estos Institutos, deberían ser diferentes, al menos en parte, de los de Institutos masculinos, para atender, con tel varieción e la meior, para elementes. atender, con tal variación, a la mejor

formación de la mujer con vistas a su función primordial de maternidad. Igualmente estima que el profesorado debe ser preferentemente femenino, y que debe crearse un Cuerpo de Insspectoras que cuiden de las niñas en el tiempo que permanecen en el Instituto entre po que permanecen en el Instituto entre clase y clase, o en recrecis, salas de estudios, etcétera. Achara la confusión existente entre las "permanencias" y las clases prácticas, salas de estudios, juegos, gimnasios, etcétera, y termina afirmando que deben de procurarse los movimentos posibiles entres estas mayores positifes enhaces entre estos Institutos femeninos y los estudios de Normalies y Escuelas de Comercio, por haber comprobado ser muy crecido el tanto por c'ento de las que, una vez terminados sus estudios en el Instituto, pasan a estas Escuelas en vez de se-

guir los estud'os universitarios.

En la d'scusión de las conclusiones del ponente intervienen, brevemente, lois señores Pedregal, Abaurrea, Vila y Ramos Hernández (M.).

Mu = El señor Pérez Ayala

En la segunda parte del Círculo de Estublos, el señor Pérez Ayala (don Mariano), presidente del Sindicato Católico Agrario de Bollullos del Conda-do, habla sobre la fundación y functo-namiento de los Sindicatos Agricolas,

namiento de los Sindicatos Agrícolas, como miedio de promover entre los propagandistas la afición de estos trabajos. Comienza encareciendo la importancia de estas funidaciones. A partir de los años 1918 y 1919, el problema agrario andaluz se ha agudizado extraordinariamente, y contra lo que generalmente se cree el comunismo ha continuado extendiendose por el campo, contando, en la actualidad, con la totalidad de los campesinos de las provincias de Cónido y Jaén, y gran parte de la de Sevilla.

Friente a semejante peligro no existe remedio más eficaz que el de la constitución de Sindicatos Agrícolas.

Lo primero que debe hacer qu'en pretenda constituir un Sindicato agrícola, es estudiar la localidad en que se vaya a fundar, y buscar una persona dotada del suficiente espíritu de sacrificio, sin la cual la fundación tendrá vida efimera y morirá pronto. Esa ha sido la causa de la muertia de la numerosca. susa de la muerte de los numerosos S'ndientos fundados en Andalucía, todos los cuales a excepción del de Bollullos del Condado y alguno en la provincia de Córdoba, desaparecieron prontemento. tamente.

Después de ese estudio preliminar, el propagandista debe estudiar, igualmente, las circumstancias de la localidad. El problema agrario de Andalucía no es igual al del resto de España, y exigistambién una solución diferente. En España se han constituído los Sindicatos agrarios en forma de Sindicatos mixtos, nutridos con propietarios, colonos se characterista de la constitu y obreros. En Andalucía esa organi-a-ción no es posible. El latifundio t'ene concentrada la propiedad en muy pocas concentrada la propiedad en muy pocas manos (pueblos hay cuyo término pertenece a sólo dos o tres propietarios). Si se fundara el Sindicato mixto, las cargas que habrían de corresponder a los propietarios o patronos serían tan grandes que fácil es suponer que sa negarían estos a aceptarlas. ¿Cabe fundar Sindicatos puros, es decir, de sólo obreros? Tampoco, porque en el campo el obrero no es católico práctico en una gran mayoría. una gran mayoría. Y como la única fórmula, en el cam-

y como la única fórmulla, en el campo, es el S'ndicato m'xto, y el S'ndicato m'xto ex ge la existencia de plequeños prop'letarios y pequeños colonos; y
esos pequeños prop'letarios y colonos no
existen un Andalucía, la organizac ón
de S'ndicatos agrícolas exige una labor preparatoria y prel'minar, constente en crear la clase de los pequeños
promietarios y de los pequeños colonos.

tente en crear la clase de los pequeños propietarios y de los pequeños colonos. Lulego, una vez que existam, el Sindicato vivirá vida próspera y rendirá sus frutos, constituyendo, además, una barrera frente al comunismo agrario.

Quiere todo ello decir que hay que ir immediatamente, dondequiera que se pretenda constituir un Sindicato, a la parcelación de tierras entre sus miembros, creando así el ellemento y la materia prima de los propios Sindicatos. Sin eso no podrá lograrse nada en Andalucía. dalucía.

Esta parcelación puede lograrse, hoy día, bien particularmente o ya acudien-

do a la Dirección de Acción Social y acogiéndose a los beneficios del Real deacogiéndose a los beneficios del Real decreto regulador, que es de enero de 1927. Lo primero es lo que ha verificado el Sindicato de Bollullos, que ha adquirido dos grandes fincas, de 500 y 1.200 aranzadas, respectivamente, y las ha parcelado entre sus socios. Lo segundo se logra aprontando los adquirentes el 20 por 100 del valor de la finca y el 80 por 100 restante es facilitado por el Estado, a quien se reintegra en un plazo de veinte años. En este segundo caso, el Sindicato puede facilitar ese 20 por 100. En el primero puede lograrse del vendedor facilidad en el pago, con la responsabilicilidad en el pago, con la responsabili-dad del Sindicato:

El señor Pérez de Ayala suspendió aquí su conferencia, para continuaria en otro día, ante la falta de tiempo, para terminar en este Círculo de Estudios.

La enseñanza

En la segunda parte del curso se es-En la segunda parte del curso se estudiarán los siguientes temas: "La enseñanza en el extranjero", "La enseñanza en España, hasta la ley Moyano", "Estado actual de la enseñanza primaria en España", "Estado actual de la enseñanza media en España", "Estado actual de la enseñanza superior en España", terminándose con una Conferencia-resúmen sobre "Reformas que precisa la enseñanza española". cisa la enseñanza española".

Centro de Valladolid

En octubre reanudó sus labores el Círculo de Estudios, a base de dos temas: "Relaciones de la Iglesia y el Estado", del cual se han ocupado ya los señores Serrano y Escudero, el primero tratando de los fines del Estado como base del estudio de sus relaciones con la Iglesia, y haciendo el segundo uma exposición del Derecho público eclesiástico, según Cavaguis, para tratar en seguida las cuestiones de principio. El tema que se estudia en segundo lugar es el de "El Judaismo y su influencia", habiendo estudiado el señor Ercilla ese influjo judío en el comunismo y la revolución rusa, y los señores Redondo y Sebastián su importancia en la vida económica, y hoy el Círculo se preocupa, ante todo, de adquirir elementos estables, pues su contingente principal lo componen universitarios y opositores que no pueden elisietir con toda asiduidad. versitarios y opositores que no pueden aisistir con toda asiduidad.

En cuanto a su acción de propagan-da, tuvo lugar en Boecillo un mitin de difusión de la Encíclica sobre la Educación, disertando los señores Sebastián y Abril; este Centro presta también elementos a la Liga de Mujeres Católicas Campesinas para sus mítines; y su se-cretario ha sido nombrado miembro de la Comisión de Propaganda del próximo Congreso Eucarístico.

NOTICIAS

Ha contraído matrimonio el propa-gandista del Centro de Jerez don Ale-jandro Gordon y de la Serna, con la bella señorita Maruja Rivera Picardo. —Ha sido nombrado juez municipal del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, el propagandista de este Cen-tro don Salvador Rivero Pastor.

tro don Salvador Rivero Pastor.

—Asímismo el propagandista salmantino don Nicolás Carrera ha trasladado su residencia a Madrid, donde su padre ha sido nombrado jefe de la Escuela de Policía de la Corte Policía de la Corte.

NUEVA EDICION DEL REGLAMENTO DE LA ASOCIACION

Acaba de publicarse una nueva edición de nuestro Reglamento, que contiene, además, las Conclusiones reglamentarias y de carácter general de todas las Asambleas de la A. C. N. de P. hasta el año 1930, y el Ritual de la Asociación incluído el Himno a San Pablo, con letra y música para Canto. Esta edición lleva al final un Indice por materias que facilita la busca de cualquier tema tratado en nuestro Reglamento o Asambleas que pueda interesar al Propagandista. Quienes deseen poseer esta edición pueden dirigirse a nuestra Secretaría

General. El precio de cada ejemplar es de UNA PESETA.